



*La Banda, un clásico revisitado**

Carles Feixa y María Oliver
Universitat Pompeu Fabra, España

Thrasher, F. M. (2021). *La Banda (The Gang). Un estudio de 1313 bandas de Chicago*. Barcelona: NED-UPF-GIG-Unam. Edición castellana y traducción de Carles Feixa y María Oliver. Estudio introductorio de C. Feixa, D. Rodgers, J. A. Pérez-Islas, & M. Oliver. Biblioteca de Infancia y Juventud (Binju). Serie Transgang 2.
Ebook: <https://nedediciones.com/ficha.aspx?cod=2045>
Booktrailer: <https://www.youtube.com/watch?v=kCUAvmsFvRs>
<https://dx.doi.org/10.11600/ricsnj.20.1.Eo6>

Las bandas, ayer

Publicar la traducción de un libro casi un siglo después de su publicación original puede significar que éste se ha convertido en un clásico, o bien que el

* La presente reseña reproduce fragmentos del estudio introductorio de la edición castellana de *La Banda*.

problema social que aborda sigue vigente. *The Gang* (La Banda)¹, fue publicado originalmente en 1927 en las *Sociological Series* de Chicago University Press, colección dirigida por Robert E. Park y Ernest W. Burgess, profesores en el departamento de sociología y antropología de la Universidad, maestros del autor y máximos exponentes de la Escuela de ecología urbana que durante el primer tercio de siglo revolucionó los estudios de sociología, geografía y antropología de la ciudad. Muchos —pero no todos— de los estudios asociados con lo que ahora llamamos la Escuela de sociología de Chicago tomaron esta ciudad, entonces una de las ciudades más dinámicas del mundo, como un laboratorio de investigación, y se produjeron un sinnúmero de etnografías sobre las distintas facetas del *melting pot* urbano. Como Park expone en el prefacio a este libro, las bandas juveniles eran una pieza crucial en este rompecabezas y Thrasher fue el encargado de dibujar sus contornos, pintar su interior y ubicarlo en el mapa de una ciudad en ebullición.

La reciente edición castellana se ha basado en la segunda edición corregida y aumentada de 1936, que incorpora una cuarta parte nueva, de carácter aplicado, sobre el «problema de la banda». En algún momento pensamos en traducir la versión abreviada de 1963, con edición y prólogo a cargo de James F. Short Jr., que es la que ha tenido más difusión, básicamente por razones de coste, aunque al final descartamos tal opción. Short trató de adaptar el libro a un molde pospositivista, eludiendo sus raíces interpretativas. Omitió secciones clave y editó otras para hacerlas más «actuales» y menos «históricas», perdiendo gran parte de los ricos detalles que hacen de *The Gang* un libro único (véase Dimitriadis, 2006). En el año 2000, George W. Knox editó una nueva versión integral para la pequeña New Chicago School Press, pero tuvo una difusión limitada. La reimpresión de la 2ª edición a cargo de la University of Chicago Press —el editor original— en 2013, ha facilitado que el original inglés del libro sea fácilmente disponible. Creemos, sin embargo, que faltaba una traducción al castellano que hiciera justicia a su merecida fama. Dado que otro libro gemelo sobre el mismo tema, publicado con posterioridad, *Street Corner Society* (La sociedad de las esquinas), de William Foote Whyte, sobre una banda en el barrio italoamericano de Boston, originalmente publicado en 1943, se tradujo en México en 1971 y ha sido reeditado —y al parecer

¹ Como norma general, hemos optado por traducir *gang* por «banda», en lugar de por su sinónimo «pandilla», por su mayor cercanía al original, por su uso popular actual y por la polisemia del término «pandilla» en los distintos países iberoamericanos, donde a veces significa grupo de amigos y en otras ocasiones organización criminal. Lo mismo haremos como norma general con los términos derivados —«Bandolandia», «bandolear»— con la excepción de aquellos casos en los que por el uso generalizado y específico de otros términos —«pandilleros», «gánsteres»— sea preferible usarlos (N. del T.)

retraducido— en España recientemente por el CIS (2015), la traducción de *The Gang* era una asignatura pendiente que con este libro nos proponemos recuperar.²

El vacío se ha saldado gracias al entusiasmo de la editorial NED, y a la colaboración de tres instituciones académicas: la Universidad Pompeu Fabra de Barcelona, el Graduate Institute de Ginebra y la Universidad Nacional Autónoma de México. El pretexto han sido tres importantes proyectos, los dos primeros de investigación transnacional, que además de Europa estudian casos en América Latina y en otros continentes: *Transgang y Gangs*;³ y el tercero nacional, ya que en 2020 se cumplen cuarenta años de la que puede considerarse como la más explosiva visibilización de las bandas juveniles populares urbanas en América Latina: la emergencia de *Los Panchitos*, centenares de bandas juveniles en el poniente de la Ciudad de México que pusieron en jaque a las autoridades gubernamentales y cuyo movimiento se está reconstruyendo en un proyecto que se plasmará en una publicación en preparación. En la elaboración del marco teórico y metodológico de tales proyectos ha sido necesario volver a *The Gang*, analizando qué permanece y qué ha cambiado en el análisis del fenómeno de las pandillas. Disponer de una traducción actual podía ser de gran ayuda para los investigadores de ambos proyectos (el primero también tomaba las bandas latinas de Chicago como un caso de estudio y el segundo incluye biografías de pandilleros de todo el mundo). Y de paso podía ser de gran utilidad para los investigadores cada vez más numerosos sobre bandas en España y América Latina. Pues el fenómeno de los grupos juveniles callejeros no sólo no ha desaparecido ni se ha reducido (como pretenden algunas agencias policiales y judiciales cada vez que presumen de haber desmantelado tal o cual banda), sino que permanece vivo y en constante evolución, tanto en su cuna chicaguense como en el resto del mundo (¡y no sólo en el mundo occidental!)⁴

Las bandas, hoy

¿Tiene algo que aportarnos una investigación sobre las bandas realizada hace un siglo sobre las bandas de hoy? ¿Qué permanece y qué ha quedado obsoleto en el análisis de Thrasher, tanto en lo que respecta a sus teorías como en lo que se refiere a los métodos etnográficos usados y a sus conclusiones aplicadas? De entrada, una de

² Cabe citar también que el mismo año en que apareció el libro de Thrasher, Herbert Asbury (1927/2001) publicó *Gangs of New York*, de carácter novelado, aunque basado en relatos orales sobre las bandas del siglo XIX, que en 2002 Martin Scorsese llevó a la gran pantalla con éxito.

³ Véanse respetivamente: <https://www.upf.edu/web/transgang> y <https://graduateinstitute.ch/research-centres/centre-conflict-development-peacebuilding/gangs-gangsters-and-ganglands-towards>

⁴ Hasta el punto de que algunos plantean que es uno de los pocos universales actualmente vigentes, pues podemos encontrar grupos juveniles callejeros en la mayor parte de culturas (Rodgers & Hazen, 2014).

las primeras tareas del proyecto Transgang fue revisar el pasaje más famoso y citado —a menudo con citas de segundas— del libro de Thrasher: su definición de banda. Reproducimos a continuación la definición original y nuestra redefinición —con añadidos en negrita— para orientar el estudio de las bandas transnacionales actuales:

Una banda es un grupo intersticial formado en su origen espontáneamente e integrado después mediante el conflicto. Se caracteriza por el siguiente tipo de comportamiento: encuentros cara a cara, peleas, movimientos en el espacio como si fuera una unidad, conflictos con grupos similares y planificación. El resultado de este comportamiento colectivo es el desarrollo de una tradición, una estructura interna no reflexiva, *esprit de corps*, solidaridad moral, orgullo de grupo y vínculo con un territorio local. (Thrasher, 1936/2013, p. 57).

Una banda (*transnacional*) es un grupo intersticial formado en su origen espontáneamente e integrado después mediante el conflicto. Se caracteriza por el siguiente tipo de comportamiento: encuentros cara a cara (*y online*), peleas (*y diversión*), movimientos en el espacio como si fuera una unidad (*y búsqueda de espacios íntimos*), conflictos (*y alianzas*) con grupos similares y planificación. El resultado de este comportamiento colectivo es el desarrollo de una tradición, una estructura interna no reflexiva (*y el establecimiento de reglas para regular los intercambios con otras bandas e instituciones*), espíritu de equipo, solidaridad moral, conciencia de grupo e identidad vinculada al territorio (*ya sea en su lugar de origen, en su nuevo hogar o en el ciberespacio*). (Feixa et al., 2019, p. 46).

Es decir, la definición de Thrasher puede seguir siendo vigente, a condición de que tenga en cuenta de que hoy las bandas ya no son (solo) grupos locales, juveniles, masculinos, cara a cara, sino (también) grupos transnacionales, intergeneracionales, mixtos y virtuales. Un ejemplo emblemático de esta redefinición es la historia de una de las bandas transnacionales más famosas, que es uno de los grupos que se propone estudiar el proyecto Transgang: los Latin Kings⁵. Dicho grupo nació también en Chicago, considerada como la «madre tierra» en la literatura de la organización. Eso sucedió a principios de los años 1960 gracias a la llegada masiva de emigración latinoamericana —mexicana y portorriqueña, fundamentalmente— tras la Segunda Guerra Mundial. En el libro de Thrasher no aparece casi ninguna banda latina o hispana, pues hasta los años 1920 la inmigración de estas nacionalidades era todavía muy escasa. Pero desde los años 1940 hasta los 1980 fue la inmigración

⁵ Véase al respecto Feixa et al., 2019; Feixa y Andrade, 2020.

dominante, por lo que las bandas latinas, junto con las afroamericanas, se convirtieron en las más importantes en Chicago.

Hace poco el proyecto Transgang recibió la visita de dos miembros veteranos chicaguenses de este grupo, que estaban de paso visitando a «hermanitos» y «hermanitas» europeos, y compartieron con nosotros su historia. Nacida como banda callejera en Chicago, según el modelo clásico de pandilla de esquina fundamentalmente masculina, luego se reorganizó en la cárcel a partir de la literatura producida por algunos líderes. En los años 1960 se vincularon al movimiento por los derechos civiles —Martin Luther King pronunció su discurso más famoso en el South Side de Chicago, en el corazón de Bandolandia—, aceptando a mujeres y rebautizándose como Latin Kings & Queens. En la década de 1970 el grupo se difundió por otras ciudades norteamericanas, implantándose fuertemente en Nueva York, donde se recreó con el nombre oficial de Almighty Latin King and Queen Nation (Todopoderosa Nación de los Reyes y Reinas Latinos). Desde entonces, la rivalidad entre Chicago y Nueva York por el liderazgo de la organización se hizo presente. En los años 1990 la Nación se difundió por varios países latinoamericanos, debido a la desastrosa política de deportaciones emprendida desde entonces por algunos dirigentes como Ronald Reagan y Rudolf Giuliani. En 1994 llegaron a Guayaquil y «plantaron bandera» en Ecuador. En 2000 los Latin Kings llegaron a Europa, implantándose en varias ciudades de España, Italia, Bélgica e incluso Suecia. En la actualidad, los Latin Kings & Queens siguen siendo una «banda» local de Chicago —denominada la Tribu del Sol—, pero al mismo tiempo son una «banda» transnacional presente en muchos países y también en el ciberespacio.⁶

Así pues, Chicago es el origen de la «Bandología», pero también ha exportado el modelo de muchas bandas transnacionales. ¿Cuáles son sus rasgos hoy? ¿Qué conservan de las formas de organización y vida cotidiana de las 1313 bandas estudiadas por Thrasher? ¿En qué medida son útiles los postulados teóricos de la Escuela de Chicago para estudiar a las bandas actuales? ¿Pueden aplicarse las mismas metodologías? ¿Sirven las recetas para «redirigirlas» hacia fines que no sean criminales? Como se ha dicho previamente, el hecho de que el tema de las bandas siga vigente en el siglo XXI implica que no es un fenómeno puntual ni de un espacio o de un tiempo determinados, sino que responde a una necesidad por parte de sus miembros, necesidad que no parece, en su raíz, haber cambiado mucho en el último

⁶ Aquí utilizamos el término «banda» como genérico: los miembros de esta organización rechazan este término y se designan a sí mismos como «Nación», aunque en su interior coexisten subgrupos heterogéneos —capítulos, sectores y tribus—, algunos semejantes a clubes o asociaciones juveniles y otros vinculados a actividades ilícitas. Es decir, los Latin Kings cubren toda la variedad de «bandas» que Thrasher investigó hace un siglo, con la particularidad de que «Bandolandia» se ha hecho transnacional.

siglo. Cuando Thrasher dibuja el perfil del pandillero, o los perfiles más estereotípicos, está ofreciendo unas pautas que aún hoy son reconocibles en los sujetos que forman parte de la investigación de los distintos proyectos de investigación e intervención sobre bandas y pandillas en la actualidad. También, como el autor indica, encontramos que no hay dos bandas iguales, pero que las similitudes se mueven dentro de los parámetros por él descubiertos, con las «actualizaciones» que la globalización y las redes sociales han aportado al fenómeno. Por último, las respuestas policiales y penales hacia el fenómeno de las bandas tampoco parecen haber cambiado demasiado.

Uno de los países dónde este carácter global y multifacético del fenómeno pandillero —o de las bandas o *gangas*—⁷, puede observarse con mayor profundidad es México. A caballo entre Estados Unidos y América Latina, la emergencia de las bandas juveniles tuvo su primera visibilidad en los años 1940, con la irrupción de los *pachucos* desde la frontera norte, que pronto llegaron a Ciudad de México, hasta el punto de que el premio nobel de literatura Octavio Paz los consideró un «epítome de la mexicanidad» (Paz, 1950/1990). El contraste con versiones autóctonas se hizo visible en el cine a través del clásico filme de Luis Buñuel, *Los olvidados* (1950/1980), que describía de manera realista y onírica las «palomillas» de la Ciudad de México (véase Feixa, 2016; Valenzuela, 1988; Villafuerte *et al.*, 1984). La influencia norteamericana —más concretamente de la comunidad *chicana* en California— se hizo de nuevo presente en los años 1960 y 1970 con la expansión de los *cholos* (véase Barrera, 1979; Valenzuela, 1984). Pero no fue hasta los años 1980, con la irrupción de los «*chavos banda*», cuando el fenómeno alcanzó impacto nacional, en particular a raíz de la emergencia de Los Panchitos en el barrio de Santa Fe, al poniente de la ciudad de México, fenómeno del que en 2020 se cumplen 40 años. Aunque los primeros estudios sobre el tema enfatizan la dimensión cultural, política y comunicativa de los *chavos banda*,⁸ con el nuevo siglo la hegemonía del narcotráfico y la cercanía geográfica de las *maras* centroamericanas, convertirán a muchas bandas juveniles en «carne de cañón» —o «chivo expiatorio»— de organizaciones criminales transnacionales. Pero ésta ya es otra historia⁹.

Referencias

⁷ En la actualidad es un debate que no termina por cerrarse. En Brasil, por ejemplo, han optado por el de *gangue*, que es una adaptación del término anglosajón: *gangs* (Zilli, 2015).

⁸ Véase Castillo *et al.*, 1995; Feixa, 1995, 1998; Gomezjara, 1987; Marcial, 1996; Nateras, 2002; Reguillo, 1991; Urteaga, 1998; Valenzuela, 1988; Villafuerte *et al.*, 1984, entre muchos otros.

⁹ En el caso colombiano debemos destacar los trabajos de Perea (1987) y Salazar (1990).

- Asbury, H. (1927/2001). *Gangs de Nueva York. Bandas y bandidos en la Gran Manzana (1800-1925)*. Edhasa.
- Barrera, D. (1979). Los cholos: notas sobre el desarrollo del pandillerismo juvenil en Tijuana. *Antropología e Historia*, 28.
- Buñuel, L. (1950/1980). *Los olvidados*. Era.
- Castillo, H., Zermeño, S., & Ziccardi, A. (1995). Juventud popular y bandas en la ciudad de México. En N. García-Canclini (ed.) *Cultura y pospolítica* (pp. 273-294). CNCA.
- Dimitriadis, G. (2006). The Situation Complex: Revisiting Frederic Thrasher's *The Gang: A Study of 1313 Gangs in Chicago*. *Cultural Studies - Critical Methodologies*, 6(3), 335-353.
- Feixa, C. (1995). Tribus urbanas & chavos banda. *Nueva Antropología*, 47, 71-93.
- Feixa, C. (1998b). *El reloj de arena. Culturas juveniles en México*. Causa Joven.
- Feixa, C. (2016). *Asesinos adolescentes, asesinados: Representaciones de la adolescencia en Los Olvidados*, de Luis Buñuel. En A. Nateras (coord.), *Juventudes sitiadas y resistencias afectivas. Tomo I: Violencias y aniquilamiento* (pp. 77-110). Gedisa-UAM.
- Feixa, C. (dir.), Sánchez-García, J. (coord.), Ballesté, E., Cano-Hila, A. B., Masanet, M.-J., Mecca, M., & Oliver, M. (2019). *La (Trans) Banda: notas y cuestiones para la investigación de grupos juveniles de calle*. Universitat Pompeu Fabra & European Research Council. <http://dx.doi.org/10.31009/transgang.2019.wpo2.2>
- Feixa, C., & Andrade, C. (2020). *El Rey. Diario de un Latin King*. NED Ediciones.
- Gomezjara, F. (1987). ¿Por qué estudiamos a las bandas en tiempos de crisis? En F. Gomezjara, & F. Villafuerte (eds.), et al. *Las bandas en tiempos de crisis* (pp. 7-22). Nueva Sociología.
- Marcial, R. (1996). *Desde la esquina se domina*. El Colegio de Jalisco.
- Nateras, A. (ed.) (2002). *Jóvenes, culturas e identidades urbanas*. UAM.
- Paz, O. (1950/1990). El pachuco y otros extremos. En *El laberinto de la soledad* (pp. 9-25). FCE.
- Perea, C. M. (2007). *Con el diablo adentro. Pandillas, tiempo paralelo y poder*. Siglo XXI.
- Reguillo, R. (1991). *En la calle otra vez. Las bandas: identidad urbana y usos de la comunicación*. Iteso.
- Rodgers, D., & Hazen, J. M. (2014). Introduction: Gangs in a Global Comparative Perspective. In J. M. Hazen & D. Rodgers (eds.), *Global Gangs. Street Violence across the World* (pp. 1-25). University of Minnesota Press.
- Salazar, A. J. (1990). *No Nacimos Pa' Semilla. La cultura de las bandas en Medellín*. Cinep.

- Thrasher, F. M. (1927/1936/2013). *The Gang. A study of 1313 gangs in Chicago*. Chicago University Press.
- Urteaga, M. (1998). *Por los Territorios del Rock. Identidades Juveniles y Rock Mexicano*. Culturas Populares, Causa Joven.
- Valenzuela, J. M. (1984). El cholismo en Tijuana. *Revista de Estudios sobre Juventud*, 1, 50-64.
- Valenzuela, J. M. (1988). *¡A la brava ése! Cholos, punks, chavos banda*. El Colegio de la Frontera Norte.
- Villafuerte, F., López, C. I., & Nava, R. J. (1984). *Donde empieza el silencio. Genealogía de las bandas juveniles*. Consejo Nacional de Recursos para la Atención de la Juventud.
- White, W. F. (1943/1971). *La sociedad de las esquinas*. Diáfora, Street Corner Society.
- Zilli, L. F. (2015). O mundo do crime e a lei da favela: aspectos simbólicos da violência de gangues na região metropolitana de Belo Horizonte. *Etnográfica*, 19(3), 463-487. <http://www.scielo.mec.pt/pdf/etn/v19n3/v19n3a03.pdf>